

Angelitos de Cristal, I. A. P.

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2019 y 2018 e
Informe de los auditores
independientes del 19 de junio de
2020



Angelitos de Cristal, I. A. P.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2019 y 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de posición financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



Informe de los auditores independientes al Patronato de la Fundación Angelitos de Cristal, I. A. P.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Angelitos de Cristal, I. A. P. (la "Fundación") que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los resultados de sus actividades y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas para Entidades con propósitos no lucrativos (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF para entidades con propósitos no lucrativos, y del control interno que la administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Fundación es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urujiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Oscar Rosales Orozco

19 de junio de 2020



Angelitos de Cristal, I. A. P.

Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

Activo	2019	2018
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,043,962	\$ 10,040,623
Inventarios	13,838	26,442
Pagos anticipados	8,210	249
Total del activo circulante	<u>10,066,010</u>	<u>10,067,314</u>
Mobiliario y equipo - Neto	91,608	69,807
Depósitos en garantía	<u>1,904</u>	<u>1,903</u>
Total del activo	<u>\$ 10,159,522</u>	<u>\$ 10,139,024</u>
Pasivo y patrimonio contable		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar	\$ 9,803	\$ 3,981
Impuestos por pagar	83,510	85,509
Total del pasivo circulante	<u>93,313</u>	<u>89,490</u>
Pasivo a largo plazo:		
Beneficios a los empleados	616,543	415,233
Total del pasivo	<u>709,856</u>	<u>504,723</u>
Patrimonio contable:		
Remanentes acumulados	9,622,065	10,434,602
Otros resultados integrales	(24,660)	12,236
Remanente del año	(147,739)	(812,537)
Total del patrimonio contable	<u>9,449,666</u>	<u>9,634,301</u>
Total del pasivo y patrimonio contable	<u>\$ 10,159,522</u>	<u>\$ 10,139,024</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Angelitos de Cristal, I. A. P.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En pesos)

	2019	2018
Ingresos por:		
Donativos recibidos	\$ 2,682,796	\$ 2,061,380
Cuotas de recuperación	108,480	290,494
Cuotas por servicios hospitalarios	77,112	159,310
Instituciones de asistencia privada	366,580	866,734
Intereses ganados	694,657	635,639
Otros ingresos	<u>63,268</u>	<u>50,038</u>
	3,992,893	4,063,595
Egresos por:		
Gastos por servicios de programas	<u>4,140,631</u>	<u>4,876,133</u>
Disminución en el patrimonio contable del año	(147,738)	(812,538)
Patrimonio contable al inicio del año	9,634,301	10,434,603
Otros resultados integrales	<u>(36,897)</u>	<u>12,236</u>
Patrimonio contable al final del año	<u>\$ 9,449,666</u>	<u>\$ 9,634,301</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Angelitos de Cristal, I. A. P.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En pesos)

	2019	2018
Actividades de operación:		
Disminución en el patrimonio contable del año	\$ (147,738)	\$ (812,538)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	21,212	47,987
Intereses a favor	<u>(694,657)</u>	<u>(635,639)</u>
	(821,183)	(1,400,190)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(7,961)	10,318
Inventario	12,604	(1,804)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	5,820	(4,789)
Beneficios a los empleados	164,413	84,365
Impuestos por pagar	<u>(1,999)</u>	<u>410</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(648,306)	(1,311,690)
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(43,012)	(18,099)
Intereses ganados	<u>694,657</u>	<u>635,639</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>651,645</u>	<u>617,540</u>
Aumento neto de efectivo	3,339	(694,150)
Efectivo al principio del año	<u>10,040,623</u>	<u>10,734,773</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 10,043,962</u>	<u>\$ 10,040,623</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En pesos)

1. Actividades

Angelitos de Cristal, I.A.P. (la Fundación) está constituida como una institución de asistencia privada sin fines de lucro, con el propósito de atender a personas de escasos recursos con osteogénesis imperfecta y a sus familiares, ofreciéndoles apoyos diversos como atención psicológica, en especie, de información y canalizaciones a servicios médicos especializados para lograr que estas personas tengan mejores condiciones de vida y desarrollo; se encuentran registrada como una entidad no lucrativa para efectos fiscales.

La Fundación obtuvo autorización de las autoridades hacendarias para recibir donativos a partir del 21 de mayo de 2003. Las oficinas de la Fundación y domicilio fiscal se encuentran ubicadas en Tekal No. 37 Col. Jardines del Ajusco, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.

2. Bases de presentación

- a. La Fundación aplica las disposiciones de los Boletines B-16 *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos* y E-2 *Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos*, de las Normas de Información Financiera en México (NIF). Los efectos más importantes por la aplicación de estas disposiciones se reflejan en la presentación de los estados financieros. En los estados de actividades se informa el monto del cambio total en el patrimonio durante el año, proporcionando información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos que modifican el patrimonio de la Fundación.
- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 14.43% y 14.96%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 fue 15.06%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.
- c. **Clasificación de egresos** - Los egresos presentados en el estado de actividades fueron clasificados atendiendo a su naturaleza debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Fundación.
- d. **Cambio neto en el patrimonio contable del año** - Es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por sus ingresos, costos y gastos.
- e. **Patrimonio contable** - Se clasifica de acuerdo con las restricciones que los donantes establecieron sobre los activos donados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen restricciones legales en los donativos recibidos.
 - i. Patrimonio no restringido: se forma de los activos netos de la Fundación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizados. Es decir, son los activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y b) los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.



- ii. El patrimonio temporalmente restringido: se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.
 - iii. Patrimonio permanentemente restringido: se forma de activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no se pueden ser eliminadas por acciones de la Administración.
- f. **Donativos** - Los donativos son ingresos que incrementan el patrimonio contable registrado cuando se reciben aportaciones en efectivo, bienes o se cancelan pasivos.
- i. Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo, otros activos, o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.
 - ii. Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio temporalmente restringido o permanentemente restringido.
 - iii. Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su plazo, restricciones de tiempo o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringido.
 - iv. Los donativos de activos a largo plazo (terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo) con restricciones explícitas del patrocinador que especifiquen cómo se han de usar los activos, y donativos de efectivo u otros activos que deben utilizarse para la compra de activos, se reconocen como patrimonio temporal o permanentemente restringido.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas para Entidades con propósitos no lucrativos (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La fundación es una organización sin fines de lucro, por lo cual ha decidido no incorporar los efectos de la inflación en los estados financieros, en virtud de que el objetivo principal de estos estados, es mostrar los recursos obtenidos y su aplicación correspondiente, por lo tanto, dichos estados financieros están a pesos históricos, el efecto de no haber reconocido la inflación es inmaterial.
- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en saldos de caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento hasta de un mes a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos pocos significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable.
- c. **Propiedad, planta y equipo** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en las siguientes tasas de depreciación:

	%
Mobiliario y equipo asistencial	10
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y equipo	10
Otros activos	5



- d. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- e. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional e incentivos, y se registran en el rubro de acreedores diversos en el balance general.
- ii. **Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- f. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por donativos se reconocen cuando se reciben en efectivo, bienes o servicios.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2019	2018
Efectivo	\$ 14,000	\$ 14,000
Depósitos bancarios	506,738	598,055
Inversiones en valores	<u>9,523,224</u>	<u>9,428,568</u>
	<u>\$ 10,043,962</u>	<u>\$ 10,040,623</u>

5. Mobiliario y equipo, neto

	2019	2018	Inicio de 2018
a) Inversión			
Mobiliario y equipo asistencial	\$ 353,621	\$ 310,609	\$ 310,609
Equipo de cómputo	130,827	130,827	112,728
Mobiliario y equipo	67,291	67,290	67,290
Otros activos	<u>7,779</u>	<u>7,779</u>	<u>7,779</u>
	559,518	516,505	498,406
b) Depreciación acumulada			
Mobiliario y equipo asistencial	(279,348)	(270,737)	(241,096)
Mobiliario y equipo	(62,459)	(61,401)	(57,524)
Equipo de cómputo	(119,758)	(108,590)	(94,495)
Otros activos	<u>(6,346)</u>	<u>(5,970)</u>	<u>(5,596)</u>
	<u>(467,910)</u>	<u>(446,698)</u>	<u>(398,711)</u>
	<u>\$ 91,608</u>	<u>\$ 69,807</u>	<u>\$ 99,695</u>

La depreciación de los ejercicios 2019 y 2018 que fue reconocida en el estado de actividades ascendió a \$21,212 y \$47,987, respectivamente.



6. Beneficios a los empleados

- a. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

Los costos netos del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconocen como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

- b. Los montos reconocidos para integrar el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD), son:

	2019	2018
Obligación por beneficios definidos	\$ 415,233	\$ 343,104
Costo financiero	36,898	26,679
Reciclaje de remediaciones	(3,096)	(2,199)
Costo laboral del servicio actual	130,611	59,885
Remediaciones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos reconocidas en ORI	<u>36,897</u>	<u>(12,236)</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 616,543</u>	<u>\$ 415,233</u>

- c. Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2019	2018
	%	%
Tasa de descuento	7.18	8.95
Tasa de incremento salarial	4.00	4.15
Tasa de incremento al salario mínimo	4.50	4.65

- d. El costo neto del año se integra como sigue:

	2019	2018
Costo laboral del servicio actual	\$ 130,611	\$ 59,885
Costo financiero	36,898	26,679
Reciclaje de remediaciones	<u>(3,096)</u>	<u>(2,199)</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 164,413</u>	<u>\$ 84,365</u>

7. Patrimonio contable

El patrimonio de la Fundación se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio.

En caso de liquidación de la Fundación, los bienes de su propiedad se destinarán en su totalidad a entidades autorizadas para recibir donativos, en los términos de las leyes fiscales aplicables. De acuerdo con el oficio de exención de Impuesto Sobre la Renta (ISR), la Fundación no puede distribuir a sus patrocinadores, todo o en parte, los remanentes de ingresos sobre gastos, durante la vigencia de su funcionamiento y operaciones.



8. Situación fiscal

La Fundación se encuentra registrada como una entidad no lucrativa para efectos fiscales, y está exenta del pago del ISR, de conformidad con el título III de la ley en materia y lo mencionado en el oficio de autorización 325-SAT09-III-1-52639 del 21 de mayo de 2003, el cual estipula que para poder gozar de la exención del pago de dicho gravamen por los ingresos que obtenga de su funcionamiento en los términos de su escritura constitutiva, no deberá repartir utilidades durante el periodo de sus operaciones y no incurra en gastos que no sean estrictamente indispensables para la realización de su objeto social.

Los gastos no deducibles incurridos por la Fundación, están sujetos al pago del ISR de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

Así mismo y de conformidad con la publicación del Diario Oficial de la Federación, con fecha 3 de mayo de 2019, se renovó la autorización para que los causantes que les otorguen donativos, los puedan considerar deducibles de sus ingresos acumulables, siempre y cuando dichos donativos sean destinados únicamente para la realización de sus objetivos sociales.

9. Hechos Posteriores

El (COVID-19) Coronavirus está teniendo efectos importantes en la mayoría de mercados y economías en un gran número de países, ciertos impactos a las condiciones de salud pública particulares al COVID-19 pudieran tener una afectación en la operación de las entidades. La Fundación, ha tomado medidas preventivas para optimizar su operación y asegurar el uso eficiente de los recursos, pero no ha decretado cese de actividades o suspendido sus obligaciones bajo contratos materiales suscritos. El alcance del impacto en el desempeño financiero de la Fundación dependerá en gran medida de la evolución y extensión del COVID-19 en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados de futuros acontecimientos, incluyendo, entre otros: (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y recomendaciones de las Organizaciones de Salud y Gobiernos, (iii) los efectos en los mercados financieros, y (iv) los efectos en general en la economía nacional e internacional, los cuales son a la fecha altamente inciertos y no pueden predecirse.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación se encuentra en proceso de evaluar y determinar los posibles efectos; sin embargo, dada la incertidumbre de la duración e impacto final de los efectos del COVID-19 a la fecha de emisión de los estados financieros no es posible cuantificar los mismos.

10. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 19 de junio de 2020, por la Lic. Patricia Hernandez Zea, Directora General de la Fundación, consecuentemente, estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Patronato, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en el Código Civil Federal.

* * * * *

